



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

El Programa busca ampliar y mejorar las condiciones de acceso de la Agricultura Familiar Campesina (AFC) a los mercados locales regionales, nacionales e incluso internacionales. Promoviendo la incorporación de productores en canales comerciales a los que no acceden, para comercializar sus productos bajo la lógica de acercar productor y consumidor final. Se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Generar nuevos canales comerciales para los productores individuales de la Agricultura Familiar Campesina.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2014
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

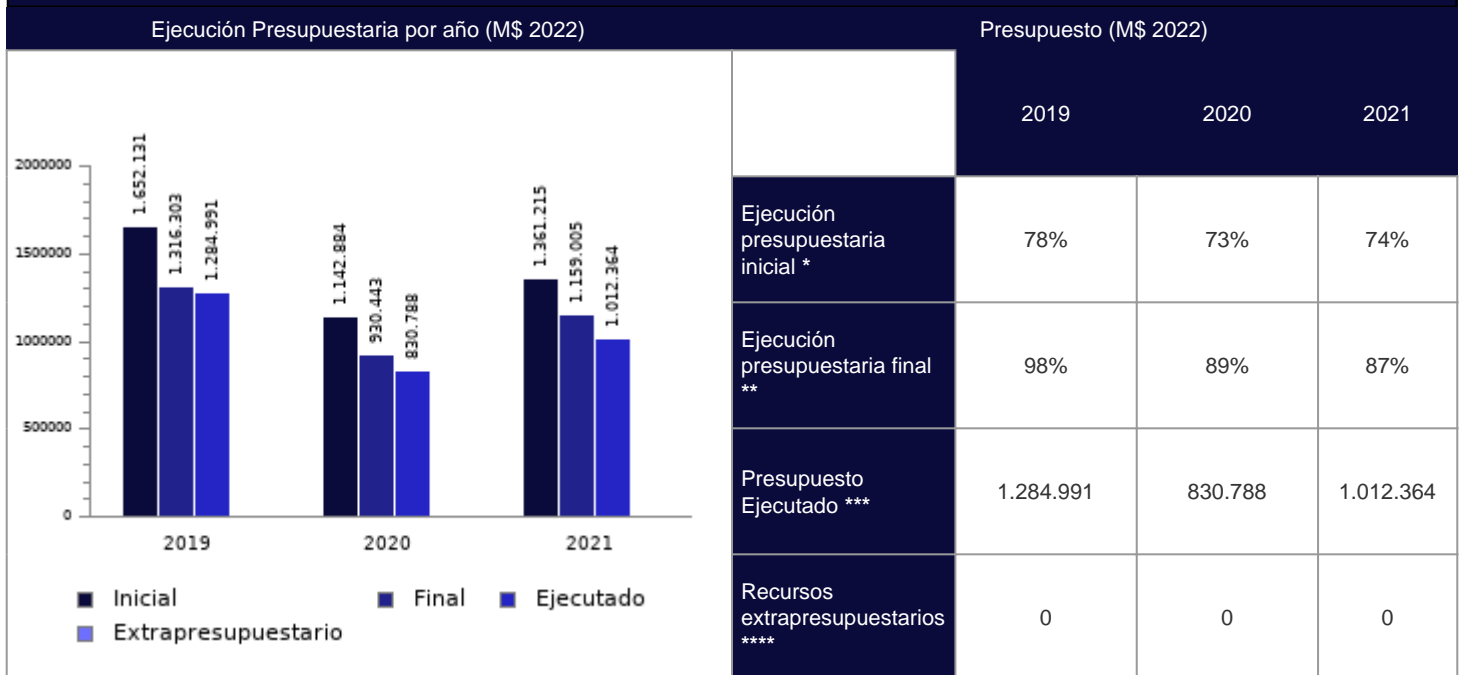
RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2021. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó menos del 90%. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa presenta problemas de persistencia de subejecución, ya que por tres años consecutivos ejecuta menos del 90% en relación al presupuesto inicial anual. Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	Respecto a la subejecución, el Programa identificó las regiones donde no se ejecutaron recursos, y las actividades que no se llevaron a cabo, pero no señaló las razones por las cuales no se efectuaron las actividades.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. 	El Programa no reporta la metodología de cálculo que aplicó para la medición del indicador de propósito. Debe aportar antecedentes metodológicos que permitan sustentar razonablemente los datos informados para la medición del indicador.
----------	---	---

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	114.928
24 (Transferencias Corrientes)	591.079
33 (Transferencias de Capital)	306.358
Gasto total ejecutado	1.012.364

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

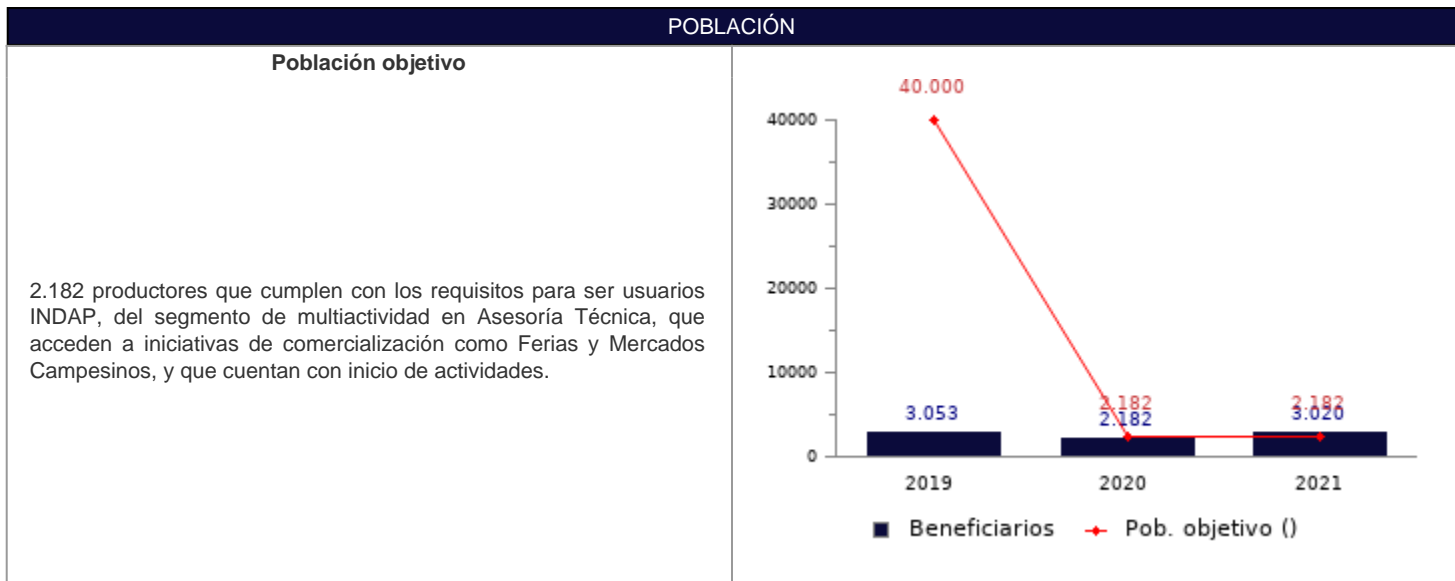
GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	2.970
Tarapacá	3.409
Antofagasta	11.326
Atacama	51.330
Coquimbo	1.837
Valparaíso	22.615
Libertador General Bernardo OHiggins	12.267

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Maule	10.228
Bíobío	43.752
Ñuble	21.114
La Araucanía	25.728
Los Ríos	58.786
Los Lagos	98.541
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	6.278
Magallanes y Antártica Chilena	3.196
Metropolitana de Santiago	20.189
Nivel central	503.869
Gasto total ejecutado componentes	897.436

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
8%	100%	138%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
420,9	380,7	335,2

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Sello Manos Campesinas (Número de Productores con autorización de uso del Sellos Manos Campesinas)	0	0	38.393	672	723	788	0	0	48,7
Promoción, visibilización y comercialización en canales comerciales (Número de Ferias o eventos realizados)	0	730.577	448.911	979	569	1.261	0	1.284,0	356,0
Perfeccionamiento y desarrollo de Nuevos Negocios (Número de Productores participando en iniciativas comerciales)	0	100.211	410.133	0	890	971	0	112,6	422,4
Gasto administrativo	0	0	114.928						
Total	1.284.991	830.788	1.012.364						
Porcentaje gasto administrativo	0	0	11%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de usuarios articulados a un canal comercial formal respecto al total de usuarios atendidos en el programa	$(N^{\circ} \text{ de usuarios del programa articulados a un canal comercial formal año t} / N^{\circ} \text{ de usuarios atendidos en el programa año t}) * 100$	8%	94%	93%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

DISEÑO:

- **Otro(s):** Para el cálculo del indicador propósito se define:

a.- Número de usuarios del programa articulados a un canal comercial formal año t a aquellos usuarios que fueron atendidos con el programa de Comercialización durante el año t y que quedan articulados con el mercado a través de un canal comercial formal, es decir, se descuentan

aquellos usuarios que fueron atendidos por el programa pero que no quedan articulados de forma permanente con el mercado, esto puede ser debido a que fue un apoyo puntual a través de un Convenio, una actividad de marketing o una inversión para enmendar una brecha comercial.

b.- Número de usuarios atendidos en el programa el año t, esto es, aquellos usuarios que por el programa de Comercialización, independiente de si quedaron articulados a un mercado formal de manera independiente.

POBLACIÓN:

- **Otro(s):** En relación a los criterios de priorización, ellos están asociados a cada iniciativa del Programa, dado que cuentan con norma de programa propia, no obstante esto, cada una de estas se focaliza principalmente en un segmento.

Productores de todos los segmentos que busquen comercializar en esquemas de circuitos cortos, como como Mercados Campesinos, Ferias locales y regionales. Productores de todos los segmentos, que cuenten con productos o servicios, con cumplimiento normativo parcial o con interés para superar esta brecha, para incorporarse a nuevo canal comercial.

Productores de todos los segmentos que busquen promocionar o visibilizar sus productos. Los atributos campesinos, o los servicios, para buscar nuevos canales comerciales o fortalecer su posición competitiva dentro de estos.

PRESUPUESTO:

- **Ejecución presupuestaria:** Respecto a la sub ejecución presupuestaria, ella se debe a la demora por parte de Metro S.A. en la elaboración de los contratos para las "Tiendas Mundo Rural" que operan en sus locales, lo que impidió hacer el pago durante el año 2021 por el arriendo de esos locales, quedando pagados con presupuesto del año 2022.

En el programa de Turismo Rural hubo una sub ejecución por lo contratación de un servicio de Administración de la Comunidad Virtual por un monto menor al presupuestado y a una sub ejecución de asesoría especializadas en las regiones de Maule y Atacama debido a problemas subyacentes por la pandemia.

Finalmente algunas Ferias y Convenios no se ejecutaron debido a la prolongación de la pandemia donde no se pudieron hacer algunas actividades de forma presencial.

- **Gastos administrativos:** Los gastos del subtítulo 21, incluidos en el gasto administrativo, se asignaron de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Todos los gastos correspondientes a los funcionarios de Fomento que trabajan directamente y destinan el 100% del tiempo a la operación de los programas.
- b) Además se prorrateó el gasto de las agencias de área de los Jefes de área, los ejecutivos integrales y los administrativos, que destinan tiempo compartido entre los programas de Fomento y los programas de crédito, para la atención de los usuarios.
- c) Se utilizó como base de prorrateo del monto ejecutado por cada programa de Fomento respecto del total ejecutado en los programas de crédito y Fomento.
- d) Luego se asignó el peso a cada programa de Fomento en base a su ejecución presupuestaria.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.